

# HERALDO DE ZAMORA

SIGLO II

ANO XXX

DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla.

Núm. suelto 10 cts.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero

Núm. 9.950

Suscripción Capital, un mes... 2,00  
Fuera, trimestre... 6,00  
Portugal... 8,00  
República Argentina... 40,00  
Pago anticipado

Las grandes injusticias y los desvíos sociales se reivindicán por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada.

Sábado 4 de Diciembre de 1926

Dirección y Administración: Santa Clara, número 55  
Teléfono núm. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Cuarta plana 20 céntimos, pras. 0,40  
Tercera... 15... id... 0,35  
de línea por Reclamos y Gacetas... 0,50  
inserción. Primera plana... 0,75  
Remitidos comunicados y esquelas a precios módicos

## PARA HERALDO DE ZAMORA POR EL TRIUNFO DE UN IDEAL

Se ha iniciado una «nueva» Cruzada en defensa del árbol. Ha comenzado la fase primera del combate. Todo gran ideal, todo noble propósito, al ser instaurado, necesita una previa y difícil propagación. Y se publican artículos—bien apasionados y entusiastas—, aparecen folletos y libros; la semilla generosa de la nueva doctrina se esparce con profusión. Todo se comenta y discute.

Esta bella empresa, que atesora el ideal defensor del árbol, al resurgir, cuenta ya con un número creciente de sectarios. En las columnas de HERALDO han perorado ya, discretamente, dos de ellos. Seamos nosotros, modestamente, uno más de sus seguidores más decididos. Pero, en verdad, hemos de reconocer que la cuestión no es nueva. Ya hace años que se debate el tema en defensa del árbol. Los entusiasmos, entonces, fueron grandes, como ahora. Los principios redentores se inculcaron al pueblo con música de fiesta y discursos floridos. Se organizó la Fiesta del Arbol. Los maestros, en la escuela, realizaron su protección. A los pueblos, desde la tribuna de la Prensa, se les peroró para que cuidasen de sus álamos, de sus pinos, de sus bosques. Y todos—maestros y alumnos; jóvenes y mayores—entonaron un himno al débil arbolillo que nos ofrece su sombra acariciadora y nos da sus sabrosos frutos. Sin embargo, todo se redujo, en consecuencia, a una fiesta dominguera, con música chillona, discursos fogosos, himnos patrióticos y unos desechados plantones que se colocan en un paseo para ser víctimas, a los pocos días, de la pedrada inculca, de la mano siniestra o de la sed mortífera. Todos aquellos árboles, plantados por manos infantiles, sucumbieron ante el abandono, la desidia, la inconstancia nacional... Murieron los arbolillos porque la mano del hombre los abandonó, sin agua para regarlos ni cuidados para protegerlos. Murieron, tristemente, a la vista de todos los paseantes. Y esto es más trágico, más ignominioso. El fracaso fué bochornoso, ridículo. Hoy se ha iniciado, en buena hora, una nueva campaña. Loemos los nobles propósitos. Encarecemos con acierto tan noble ideal. Veamos.

El mal que nos preocupa tiene caracteres generales, abarca a todas nuestras sociedades, en distintos órdenes. Radica en el espíritu de pueblo—espíritu torpe, lleno de prejuicios y de ignorancia—en el corazón; en la conciencia del hombre indiferente... La vida, con sus rigurosas imposiciones, exige que se zanje esa angustiosa situación. Y los apologistas de una doctrina pugnan con denuedo por el triunfo de su ideal. Todo es en vano, casi siempre. El fracaso surge con frecuencia. Mucho ruido de artículos, discursos y propaganda bulanguera, al comenzar. Fogosos defensores partidarios apasionados... Nos sugestionan, nos cautiva la aparición súbita y extraña. Todos hablan, discuten y conversan con un convencimiento pleno, indubitable. El ruido, el éxito de la nueva iniciativa es bien efímero. Unos meses después nadie recuerda el ideal de defensa, y voy a citar un ejemplo bien evidente.

En efecto. En Zamora y en Toro—por no citar a los de fuera—, hace tres o cuatro años, se inició la vulgarización de los deportes. A todos invadió la fiebre del fútbol. Los atrevidos muchachos juegan al balompié en la plazuela, en el arroyo, en el portal y en la cocina. Es muy recomendado que los chavales, desde pequeños, sepan dar patadas a un balón. Aparecen sociedades, clubs, equipos de vecindad; se celebran partidos interesantes, apasionados. Y el público en masa, a voces, a gritos, se desganita por aplaudir o censurar. Mucho ruido, mucho bombo. Al poco tiempo la fiebre deportiva decrece; ya se extingue, ya muere.

Y la moda—¿tiene aquí también su imperio esa caprichosa señora?—acarrea nuevas y desconocidas apertencias para el público: ¡el charleston! «¿Quiere usted bailar, señorita!» «¡Vamos al salón!» Y los jóvenes bailan y ríen y conversan de todo, menos del fútbol, porque hay en Zamora niñas bonitas—y en Toro también—que saben bailar el moderno y absurdo charleston. ¡Pobre Comings! Amigo querido: ¡Ya no se comentan tus tardes de gloria! Yo fiel amigo, me dirijo a tí para que mis palabras te sirvan de grato consuelo. Y así es todo, desconsolador, lamentable, trágico...

\*\*\*  
«¿La Fiesta del Arbol? No. El fracaso lo sabemos todos. De nada sirvieron aquellas fiestas. Yo he conocido un pueblo donde se arrancaron los árboles de la Fiesta para celebrar una caapea. La empresa que se ha iniciado debe ser otra cosa, defendiendo un mismo ideal. Artemio Precioso es su valiente caudillo, Artemio Precioso es el arrojado paladín de un gran ideal: el Arbol; como Luis Bello—el ilustre periodista de «El Sol»—lo es de otro noble ideal: la Escuela. El triunfo de este ha sido rotundo decisivo, categórico. Sigamos nosotros, modestamente, la empresa, más necesitada del primero. Pero busquemos, ante todo, un asiento firme, inmovible para levantar el pabellón de nuestros ideales. Tengamos táctica y acierto en el camino a seguir.

Ya sabemos que el mal es de espíritu, de sentimiento. Nada de fiestas, ni bombas ni cohetes. Festejemos la redención del árbol en nuestros corazones, llegue su ideal hasta nuestra alma y dentro de nosotros llevemos siempre ardiente el amor del árbol. Amemos al árbol en el jardín, en el paseo, en el campo, librándole de todos los peligros. Plantemos un arbolillo sin decirselo a nadie. Y seamos constantes, tenaces en su defensa. He aquí el mal que nos domina: la inconstancia. Muchos grandes ideales fracasaron por la falta de voluntad en su perseverancia. Inculquemos a todos, al niño, al amigo, al discípulo, este amor al árbol. Yo creo que todos los alcaldes, como hizo el Concejo municipal de Arganil, en Francia, debían mandar fijar carteles en los lugares más visibles y carreteras, con esta discreta inscripción:

«Tú, que pasas y levantas contra mí tu brazo, antes de hacermé mal, mírame bien. Yo soy el calor de tu hogar en las frías noches de invierno. Yo soy la sombra amiga que te protege contra el sol del estío. Mis frutos, además, sacian tu hambre y calman tu sed. Yo soy la viga que soporta el techo de tu casa, las tablas de tu mesa, la cama en que descansas. Soy el mango de tu herramienta, la puerta de tu hogar. Cuando naces, tengo madera para tu cuna; cuando mueres, en forma de ataúd, aún te acompaño al seno de la tierra. Soy pan de bondad y flor de belleza. Si me amas como merezco, defiéndeme contra los insensatos.»

Y ahora me asalta un temor—¡ah!—, que hay en España muchos analfabetos. Nos recuerda aquella frase inmortal de don Alfredo Calderón: «Promulgar las leyes en una nación donde la mayoría no saben escribir, es tan incongruente como sería pregonar las leyes en un pueblo de sordos, o fijar en las esquinas los bandos, en una nación de ciegos». Pero, no obstante, ya prosigue su Cruzada con éxito creciente Luis Bello, contra el mal nacional: el analfabetismo. Sigamos nosotros esta obra, en pro del árbol.

Bien dice mi querido Lera: ¡Hace falta predicar amor a tantas cosas...! ENVÍO: A «Ferrandis-TUR» y a Lera de Isla, como testimonio de mi cordial adhesión. Afectuosamente.

POITO

Toro, I-XII.

## Información mercantil

Barcelona 3

La situación del mercado triguero es la misma avisada anteriormente. La oferta vendedora sostiene sus pretensiones con intento de mejorarlas, pero los compradores que permanecen en su actitud de resistencia y retraimiento compran lo indispensable y solo aceptan aquellas proposiciones que les ofrecen ventaja.

Pagan 46,50 tipo general y ajustaron últimamente línea Toledo a este precio: línea Palencia igual; línea Guadalajara 47; línea Avila, Velayos y Nava del Rey 47,50.

Valladolid 3

Sigue siendo abundante la oferta vendedora de partidas, pero los precios se mantienen sin descenso a pesar de que la demanda continúa bastante retraída, comprando muy poco y pretendiendo obtener partidas a menos precio de los que vienen rigiendo como corrientes.

En estos mercados locales el detalle se anotaron hoy las entradas siguientes:

Por el CANAL: 200 fanegas a 80,50 reales o sea a 46,54 pesetas los 100 kilos.

Por el ARCO: 100 fanegas a 82 reales o sea 47,41 pesetas los 100 kilos.

Cierra el mercado invariable. Barcelona tampoco acusa variación.

## CLINICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Director: M. Santos

Médico - Oculista

Diplomado por la Universidad de Bordeaux.

Benavente, núm. 6, ZAMORA

Consulta de 10 a 1

## Gininescas

Teatro Principal

La adaptación cinematográfica de «La Joueuse D'Orgue», de Javier de Montepin o sea «La Canción de la Huérfana», filmada para cuatro jornadas, ya que el argumento es bastante largo e intrigado, hasta que Roberto Vernières, se suicida a presencia de su esposa e hijastro Enrique de Naybe, quien le facilita el arma, con que espie el robo y asesinato de su hermano Ricardo, saliendo con el contramaestre Grivat, se pasará a dos jornadas los días de domingo y lunes.

«La Canción de la Huérfana», Marta Salier, comienza con la historia del amor, sigue los capítulos siguientes:

El rescate de una culpa, El perverso Caim, La primera sospecha, La «Cieguecita», El dije acusador, La tocadura del organillo, El secreto de Justina Sollier, que son revelaciones interesantísimas, donde descubre que Marta Sollier, la huérfanita es hermana de Enrique Sawanne, que es el dios de su padre y la revelación del secreto de su vida con la entrega de 300.000 francos depósito de Gabriel Sawanne.

Decíamos ayer, que la protagonista de esta hermosa película, llena de situaciones dramáticas es la eminente artista francesa Régine Dumien.

Mañana y pasado es seguro que el coliseo de la Cuesta de San Vicente, se verá concurridísimo.

Nuevo Teatro

«La fiera del Mar», se titula la película que mañana ha de pasarse por la pantalla del Aparato cinematográfico del Nuevo Teatro.

«La fiera del Mar», viene precedida de gran fama y hoy día figura en los carteles de los principales teatros de España y que constituye uno de los éxitos más grandes de la temporada cinéscica.

Con «La fiera del Mar», auguramos a Nuevo Teatro llenos completos.

Gonzalo Garsi Miguel

Corredor de Comercio Colegiado

San Andrés, 18 Zamora

## El día en la Audiencia

En la causa seguida por homicidio contra Jerónimo de Uña, de la que se celebró el juicio oral el 2 del corriente, solicitándose por el señor Fiscal para el Jerónimo la pena de ocho años y un día de prisión mayor, el Tribunal, de conformidad con las pretensiones del letrado defensor don José María Cid, ha dictado sentencia condenando únicamente al procesado, con apreciación como muy calificadas de las atenuantes alegadas por la defensa, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional, habiendo sido puesto inmediatamente en libertad, por tener ya cumplida la pena impuesta, con la prisión provisional sufrida.

Felicitemos a nuestro querido amigo el culto abogado don José María Cid, por este nuevo éxito forense.

## UNA CONFERENCIA

Anteayer, en el Centro obrero de San Martín, dió su anunciada conferencia el ingeniero mecánico y distinguido paisano nuestro don Enrique Díez Folgado, ilustrando a los obreros sobre el tema del ramo de la metalurgia.

El orador fué aplaudido y felicitado por el numeroso público que llenaba el local; rogándole al mismo tiempo prosiguieran por la senda emprendida, ya que al obrero le favorecen grandemente estos actos de cultura.

Para HERALDO DE ZAMORA  
MUSA DE VIERNES

## COSQUILLAS

Tienes la boca muy grande y los ojos muy inmensos. (Parece que entre dos focos, está el buzón de correos).

Contra los toros claman en Barcelona; la cosa tiene gracia, vaya una broma... Que tontería; clamar contra los cuernos mejor sería.

Que una poesía te haga, me dices, bella María... ¿Una tan solo?... Ahí van dos: poesía, poesía.

En Madrid se inaugura para señoras un Circulo suntuoso... Dios mio... ¡qué cosas! Apostaría a que no hay biblioteca para cocina.

Los amigos, señores, son sin enmienda seres que al Sol se ponen que más calienta.

Ayer le pedí un duro a Juan García y me contestó: «chico... ¡qué hermoso día!»

No la gustan los hombres a Ana Manteca... (Pero uno le gusta más de la cuenta).

José María LUELMO

## Las Diputaciones y los Ayuntamientos podrán mancomunarse para construirlos

Se han aclarado algunos extremos relacionados con las subvenciones que el Estado, cumpliendo lo dispuesto por el Estatuto provincial, concede a la Diputación para la construcción de caminos vecinales.

A este objeto, las Diputaciones podrán mancomunarse con los Ayuntamientos, fijando previamente los plazos en que se construirá el camino.

Si en dichos plazos la construcción no se llevara a efecto, entonces podrán intervenir las Diputaciones directamente, mediante autorización del Ministerio de Fomento.

Consulta y Clínica Operatoria de enfermedades de los OJOS

Dr. Luis Diaz Hernando

Médico-Oculista

CONSULTA DE 10 a 1

Plaza de Zorrilla, 4 Zamora

## Nombramientos de Maestros

Por Real orden de 23 de Noviembre último, han sido creadas definitivamente las siguientes escuelas: Una de niñas en Ayó de Vidriales, una mixta para maestro en Quintanilla Ayuntamiento de Justel y otra de niños en Villanueva del Campo. La Sección Administrativa ha hecho los siguientes nombramientos de maestros interinos:

Doña Luisa Avedillo Avedillo, para Ayó de Vidriales, don Leoncio Santiago Mezquita para Quintanilla, don Enrique Gago Gago para Villanueva del Campo.

## Cosas que se nos ocurren

Nosotros, pobres de inteligencia y carentes en absoluto de perspicacia, hemos de recurrir siempre a la deducción y a la lógica, para comprender muchas de las cosas que verifican los demás, aunque quedan muchas que no entendemos y que jamás llegaremos a averiguar las razones que las originan.

Y aunque las cosas que sucedan sean contra toda lógica, nosotros, hombres de buena fé, siempre suponemos la existencia de algún motivo muy poderoso, para que las cosas fueran como han sido; aunque se aparten de lo que nuestro escaso espíritu creyó camino recto y natural y nuestra mente, dé más vueltas que una turbina buscando esas causas tan fuertes, sin que en su cortedad llegue nunca a explicárselas.

Pues entre los, para nosotros, fenómenos inextricables, figuran ahora dos, que nos han puesto en el trance de tomar un reconstituyente cerebral, ya que en nuestra substancia gris llegaron a adquirir caracteres de obsesión las dos preguntas siguientes:

¿Por qué la Excmo. Diputación Provincial aparta de las bellas artes la música?

¿Y por qué la Excmo. Diputación cree que todos los artistas músicos son potentados?

Estas dos interrogaciones no crea el lector que forman parte de un concurso de jeroglíficos y que las hayamos hecho como ejercicio de oposición para el ingreso en algún asilo de dementes, muy al contrario son hijas de métodos deductivos y de una lógica firme y me profunda basada en hechos que vamos a exponer.

Antonio Arias es un joven, casi un niño, que toca el violín maravillosamente, es un artista al que si se le ayuda llegará a dar honor y

## SEGUNDO ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Teresa Juan Domínguez

(VIUDA DE GONZALEZ)

Que falleció en Madrid el día 3 de Diciembre de 1924

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, doña Felisa, doña Manuela, doña María, doña Rosario y don Atilano; hermanas, doña Angela y doña María; hijos políticos, don Emiliano Sendín, don Ramiro Borbujo, don Pedro Domínguez y don Arturo Fernández-Cuevas; hermanos políticos, don Manuel Dueñas y don Cayo Sobrino; nietos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus amistades encomienden su alma a Dios y tenerla presente en sus oraciones.

Zamora 4 de Diciembre de 1926.

Las misas celebradas ayer en Madrid en la Parroquia de Santos Justo y Pastor (Maravillas); y en Zamora, en la Iglesia parroquial de San Lázaro; y en Salamanca, en la Iglesia de Sahagún; y en la Iglesia de Santo Tomás en Barrolo de Satullán (Palencia) han sido aplicadas por el descanso del alma de la finada.

# CHAMPAN CODORNIU

El crédito de nuestra marca proviene de que los vinos que empleamos siempre son todos de COSECHA PROPIA, esmeradamente criados POR EL PROCEDIMIENTO CHAMPAÑÉS y envejecidos durante muchos años en nuestras grandes Cavas de San Sadurni de Noya (provincia de Barcelona).

# NUEVO TEATRO

El Domingo 5 de Diciembre  
Otra gran producción, un monumento de película

## LA FIERA DEL MAR

En seguida **QUO VADIS...?**

Después **Dora La Cordobesita**

gloria a esta ciudad. Reconociéndolo así Zamora, su pueblo natal, le ha regalado un violín en suscripción popular en la que han contribuido gentes de todas las clases sociales y una gran cantidad de público zamorano acude a admirarlo allí donde toca.

Pues bien; Arias, animado por el juez soberano del público y con un ansia muy noble de saber más, ha solicitado el apoyo oficial para poder ir a lugares donde se perfecciona y se ponga en condiciones de triunfar; pero parece ser que la pensión solicitada por el futuro mago del admirable instrumento, se quedará en una petición desatendida.

Es la repetición del caso del excelso y ya consagrado pianista Miguel Berdión, conocidísimo en el extranjero, el cual si quiso llegar donde ha llegado, cansado de pedir y de que no le oyeran, únicamente se fió de sus recursos y de su voluntad férrea y triunfó.

Nosotros suponemos que esta musicofobia que vienen padeciendo nuestras Diputaciones obedecerá a las causas de creer que la música ni es bella ni es arte o a que los músicos son todos gente de dinero. Sino no se explica que hayan pensionado pintores, escultores, cómicos, cantores, etc. y músicos no hayan ayudado a ninguno. Claro que a estos les queda un consuelo, que no son ellos solos, pues no hay tampoco noticias de que se haya pensionado ningún literato.

Nosotros creemos que la excelentísima Corporación provincial llegará a convencerse de que la música es el divino arte y de que se puede tocar muy bien el violonchelo y no tener ni para adquirir un pan. Así que aconsejamos a Arias que espere y le concederán la pensión; pero si así no fuera, tiempo tiene de vender el violín que le regalaron sus paisanos y con el producto de la venta ya hay para el viaje y para hacer frente a las primeras necesidades y después el camino que siguió Berdión lo tiene abierto. Si esto hace por necesidad su noble pueblo le perdonará que se desprenda de su regalo. Todo antes de que se pierda un gran artista.

En tanto si algún lector puede darnos la explicación a nuestras preguntas anteriores se lo agradeceremos y además nos ahorrará unas cuantas tabletas de aspirina.

MIMI MISOL

### Notas de Hacienda

El 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 20 por 100 de la Renta de Propios.

En la «Gaceta de Madrid» de primero del actual, se inserta una Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, de fecha 29 del pasado mes, en la que se dispone:

Que para que los Municipios propietarios de montes de utilidad pública, puedan obtener los beneficios que les concede el Real decreto de 22 de octubre próximo pasado, respecto al 10 por 100 de aprovechamientos forestales y el 20 por 100 de la Renta de Propios, expedirán los distritos forestales o las divisiones Hidrológico-forestales certificaciones en las que conste fehacientemente, que los respectivos Ayuntamientos acordaron hacerse cargo de sus montes y adoptaron medidas a ello conducentes con anterioridad al día 1.º de julio de 1926.

Dichas certificaciones deberán ser remitidas oportunamente a las Delegaciones de Hacienda en las provincias.

Los Ayuntamientos irán comunicando a los Servicios forestales del Estado el resultado obtenido en cada remate o adjudicación de productos de los montes, haciendo constar el valor alcanzado por dichos productos y el nombre de quien resulte adjudicatario. Al mismo tiempo remitirán copia de los pliegos de condiciones porque se hayan regido las respectivas subastas o adjudicaciones.

Los ingenieros municipales ejecutores, conforme vayan realizando cada una de las mejoras contenidas en el plan anual, remitirán a los servicios forestales, debidamente resumidos y relacionados, cuantos justificantes correspondan a cada concepto y cuartel del monte de que se trate.

Los ingenieros ejecutores no podrán hacer transferencias en materia de mejoras, sin estar previamente autorizados por el servicio del Estado, quién en todo caso podrá inspeccionar la ejecución de dichas mejoras.

Los Ayuntamientos ingresarán en cuenta corriente, en el Banco de España, el importe del 10 por 100 de los aprovechamientos forestales que deban invertir por sí.

En dicha cuenta corriente ingresarán además los Ayuntamientos

# LA ROSA DE ORO

Desde el día 6 LUNES

pondremos a la venta una enorme cantidad de

# RETALES

que los precios serán de

una conveniencia - EXTRAORDINARIA -

Tenemos que agregar a

esto varios artículos de

ocasión que por su inter-

rés, VISÍTENOS

# LA ROSA DE ORO

## HERALDO DE ZAMORA

Sortea entre sus suscriptores un magnífico aparato aspirador de polvo, para limpieza casera, marca «ELECTRO-LUX», que será entregado al poseedor del número igual al primer premio de la Lotería Nacional, del día 22 de Diciembre de 1926.

Este Cupón no tiene validez más que para aquellos de nuestros lectores que figuran en las listas de suscripción y que se hallen al corriente en sus pagos

LEA USTED  
**HERALDO DE ZAMORA**

Nº 18489  
CUPÓN

las demás cantidades que, procedentes de los productos de sus montes deban destinarse a repoblación y mejoras, que figuran consignados en los planes respectivos.

Los mandamientos de pago se ordenarán por los alcaldes con cargo a los respectivos artículos del Capítulo XII del Presupuesto municipal de gastos, y se tramitarán con arreglo a lo establecido en el título V, capítulo II del Reglamento de Hacienda municipal.

Los alcaldes no podrán, en ningún caso, ordenar libramientos contra los fondos de mejoras, sino para estas atenciones, quedando sujetos a las responsabilidades que en su caso ordena el Estatuto municipal.

### Avelino Valledor

ofrece al público sus servicios con magnífico coche Fiat cerrado, cinco asientos interiores.

Avisos: Villa María.—Paseo de las Tres Cruces.  
Teléfono 191

### Boletín meteorológico

Correspondiente al día 4 de diciembre de 1926

(Servicio Meteorológico Nacional)

La situación atmosférica en Zamora, desde las siete de la madrugada de ayer hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 710,4 milímetros.  
Temperatura máxima, 10 grados  
Idem mínima, 1 grado bajo cero.

### A. García Santiago

PIEL-SIFILIS-VENEREO  
Ultramicroscopia  
Reacción de Wassermann  
Plaza del Cuartel, 2 principal.—Zamora

El mejor de los laxantes

### GRAINS DE VALS

evita las infecciones intestinales  
Dosis: Uno o dos granos al cenar. (3)

## ¡No más Paludismo!

Después de una observación continuada durante veinte años, y sólo cuando la experimentación clínica comprobada por los testimonios de la clase médica, nos han asegurado de su eficacia, hemos lanzado a la venta nuestro ANTIPALUDICO, de fórmula conocida y patentado en la Dirección General de Sanidad, y cuya dosificación nos permite asegurar la desaparición del Paludismo aún en las formas más perniciosas.

EL «ANTIPALUDICO BOBO»

es el medicamento más eficaz, contra la fiebre palúdica.

UN SOLO FRASCO ES SUFICIENTE aún en los casos más rebeldes.

Precio del frasco, 6'50 pesetas.  
De venta, en las principales Farmacias y Droguerías. En Zamora, viuda de Capelo.

# Teatro PRINCIPAL

El Domingo y Lunes En Tres Secciones  
La Canción de la Huérfana 4 jornadas, 16 partes.  
Abono: una pta. butaca

El próximo Martes: Grandioso acontecimiento artístico  
La gran compañía lírica del teatro Maravillas de Madrid en la que figura la eminente diva JUANITA FABRA

ESTRENO a las SEIS Y MEDIA El Caudillo del Urbión

Clamoroso éxito de la compañía dirigida la orquesta por el autor  
A las DIEZ Y CUARTO La Marcha de Cádiz y Bohemios

Precios popularísimos.

### Cámara de la Propiedad Urbana

Esta Corporación celebró su última sesión ordinaria, en segunda convocatoria, el 27 de noviembre próximo pasado y en ella, después de aprobada el acta de la anterior, tomó por unanimidad los siguientes acuerdos:

Hacer constar en acta el sentimiento del pleno por el fallecimiento del vocal don Oliverio Gamayo y transmitir el más profundo pésame a su apenada familia.

Declarar la vacante que con este motivo se ha producido en la Corporación.

Quedar informados de la correspondencia recibida y contestada desde la sesión anterior, referente en su mayor parte a constitución de nuevas Corporaciones-hermanas en poblaciones que aún no habían cumplido esta imposición legal.

Al ir a discutirse el asunto correspondiente de la orden del día, por el señor presidente se dió cuenta a los reunidos, de haber sido nombrado concejal del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, con los vocales don Angel Sendín y don Francisco Nieto, entendiéndose que no cabe tomar acuerdo para solicitar ahora de la Corporación municipal, reducción alguna en la escala que rige el impuesto de inquilinato, por la circunstancia de no tener aún el Concejo noticia oficial de cuando entrará en vigor la revisión del Registro Fiscal que actualmente se está llevando a cabo, si bien en el momento oportuno habrá de tenerse en cuenta esto a los efectos de la reducción de dicha escala que, con mayores rentas de las declaradas en la actualidad, resultaría ciertamente elevadísima e insostenible.

Se acuerda elevar a la Jefatura Superior de Comercio y Seguros, para su aprobación, ejemplar duplicado del Censo-repartimiento de la Cámara correspondiente al año actual, y en el que se han hecho las modificaciones solicitadas legal y oportunamente por los electores clasificados indebidamente.

Dada lectura de una documentadísima y bien fundamentada instancia elevada por Consejo Superior de la labor desplegada por el Consejo Superior de las Cámaras de la Propiedad, en su última sesión, uno de cuyos acuerdos, aparte del anteriormente aludido referente a la derogación del Real decreto de alquileres, fué la redacción de un proyecto de reglamento definitivo de las Cámaras de la Propiedad Urbana que, acrecentando el radio de acción de estos organismos, impulse su desarrollo y prosperidad y fomente aún más los intereses de sus electores.

Y después del despacho de otros asuntos de mero trámite, se levantó la sesión.

rior de las Cámaras de la Propiedad Urbana al ministro de Trabajo Comercio e Industria, en súplica de que no se prorogue más el Real decreto de alquileres, para lo cual se aducen sobradísimas razones, porque en el caso improbable de tener que hacerlo, sea con las modificaciones que se proponen; se acuerda apoyar con todo entusiasmo la petición, cuya atención por parte del poder público constituiría un acto indiscutible de justicia.

Vista la instancia que la Cámara de la Propiedad de Palencia, ha dirigido al ministro de Hacienda, en solicitud de que a los efectos de la revisión del Registro Fiscal para el señalamiento del líquido imponible y el consiguiente pago de la contribución se computen por alquileres los que efectivamente cobren los propietarios, se acuerda igualmente apoyar la petición.

Se aprobó la distribución de fondos por gastos del expresado mes, como así mismo la cuenta de tesorería al 30 de noviembre; y se acordó expedir al tesorero un libramiento de formalización por cuotas de electores satisfechas indebidamente.

El pleno se enteró con satisfacción de la labor desplegada por el Consejo Superior de las Cámaras de la Propiedad, en su última sesión, uno de cuyos acuerdos, aparte del anteriormente aludido referente a la derogación del Real decreto de alquileres, fué la redacción de un proyecto de reglamento definitivo de las Cámaras de la Propiedad Urbana que, acrecentando el radio de acción de estos organismos, impulse su desarrollo y prosperidad y fomente aún más los intereses de sus electores.

Y después del despacho de otros asuntos de mero trámite, se levantó la sesión.

\*\*\*  
Como en el Boletín de esta Corporación, que se reparte gratuitamente a todos sus electores, se facilitan datos y noticias convenientes a los propietarios de fincas urbanas, se interesa de todos aquellos que no lo reciban con la debida puntualidad, se sirvan pasar a recogerlo en las oficinas de la Cámara, de diez a doce de la mañana, los días laborables.



## “EL CANDADO”

Grandes Almacenes de Hierros, Ferrería, Muebles y Maquinaria Agrícola y Vinícola.

### DESIDERIO VIDAL

(Sucesor de Viuda de Salvador Ruiz)

Esta Casa se complace en ofrecer al público y a su numerosa clientela un gran surtido en todos los artículos que abarcan los ramos que trabaja a precios sin competencia.

Descuentos a mayoristas y sindicatos.  
Grandes rebajas en camas y muebles por dejar este artículo.  
No comprar sin visitar nuestra exposición y consultar nuestros precios.

Puerta de la Feria, 2 al 10. Zamora Teléfonos números 85 y 131

## “LA LLAVE” Ferrería

DE Félix Crespo Pérez

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, a la que tanto tiene que agradecer, por su atención, en su obsequio grandes existencias en artículos del Ramo a precios increíbles y excepcional un grandísimo stock de MAQUINAS DE PICAR CARNE desde 10 pesetas; TIJERAS DE PODAR de una y dos manos, desde 3'50 pesetas; estos artículos y otros muchos son garantizados.

Confianza ser atendido, no dudo visitarán esta Casa antes de hacer sus compras.

Calle del Riego, 34, Zamora

## “LA LLAVE” FERRETERIA

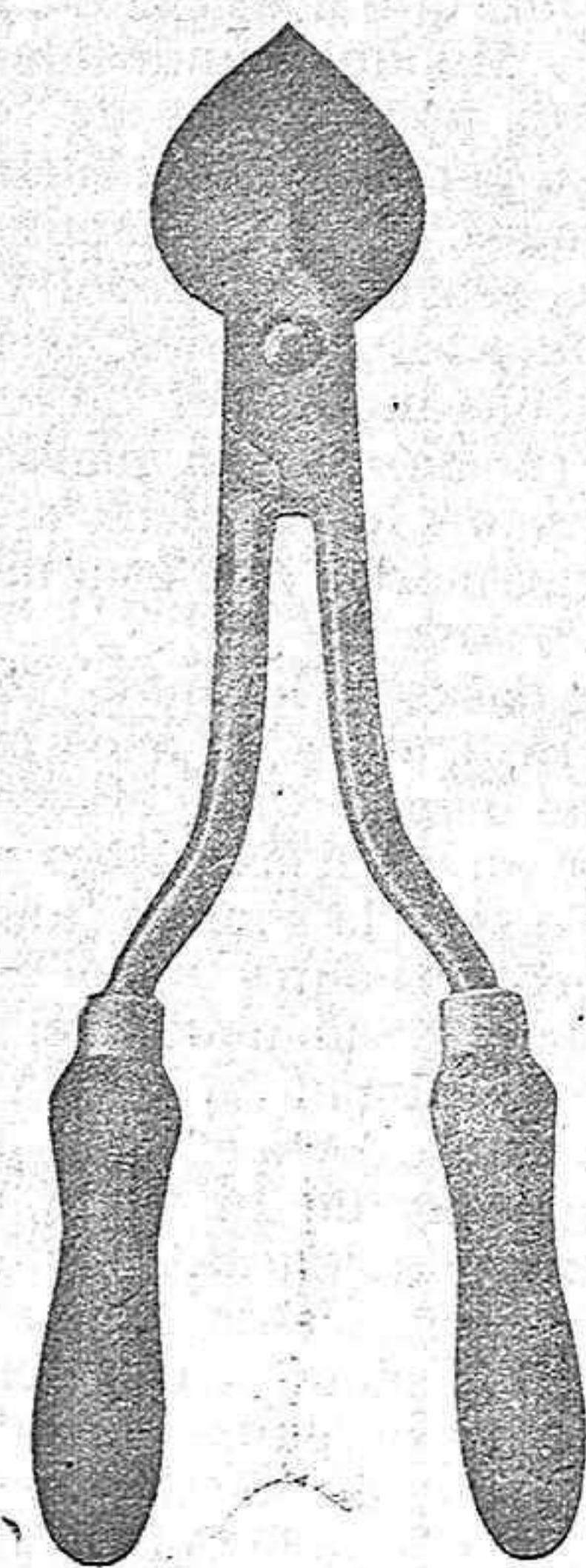
JOYERIA-RELOJERIA-ÓPTICA

DE HIGINIO MERINO

RAMON Y CAJAL, 3, ZAMORA

(Casa fundada en 1878)  
Completísimo surtido en alhajas, relojes y artículos de óptica.  
Relojes LONGINES, SOLVIL, CYMA, OMEGA, ZENITH, etc.  
Depósito de los insuperables cristales PUNKTAL ZEISS, los mejores para la vista  
Artículos de Iglesia. Representación de PLATA MENESES.

Acreditado Taller de Composturas  
Instalación y reparación de relojes de torre.



# FUNCIA

ZAMORA

## FERRETERIA

Especialidad en camas

Herramientas finas

San Torcuato, 13 y 15

A los consumidores de Tijeras de Podar

Sigue siendo la especialidad de esta casa en la presente temporada la LEGÍTIMA tijera de podar de dos manos marca 4 F.F.F. modelo muy reforzado siendo más largas que lo corriente.

Toda tijera de esta casa lleva una

Especial 4 F.F.F. guta de GARANTIA para el comprador.

## Gran Hotel Suizo

Plaza Mayor, Zamora

Situado en edificio de nueva construcción, en los pisos altos del café Beceadas: habitaciones con agua corriente y baño. Magníficos comedores con servicio esmerado de Restaurant: se sirven encargos de comidas especiales preparadas por un cocinero de confianza, avisando con media hora de anticipación.

Automóvil a todos los trenes.

## LA SUIZA Gran Pastelería y Confitería

de CLAUDIO HERNANDEZ

Visita «LA SUIZA»

Santa Clara, 10 Zamora

Teléfono núm. 23



SECCION DE ANUNCIOS

Curación de las Hernias

P. S. N. C. Compañía del Pacífico VAPORES CORREOS DE TRES HELICES Salidas regulares de La Coruña y Vigo para los puertos del Brasil, Uruguay, Argentina, Chile, Perú, Ecuador, Panamá y Cuba.

NELSON LINES VAPORES CORREOS Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

La Unión y El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL: 12.000.000 de pesetas efectivas, (completamente desembolsado).

Mala Real Inglesa VAPORES CORREOS INGLESSES Línea de América del Sur Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 11 de Noviembre el vapor AVON

ANUNCIO Se arriendan los pastos de la dehesa de Orcejon para ovejas, desde Santa Lucia hasta el 15 de abril. Del precio y condiciones informará don Angel Rivas, en Villardiagua del Sierró (Cabañas de Sayag).

Se desea un piso con huerta pequeña o jardín y local para guardar un automóvil. Se haría contrato por años. Informes: D. Agustín Navarro, Riego, 46 Zamora.

Holland América Line ROTTERDAM Servicio regular de vapores entre los puertos del Norte de España y los de Cuba y Méjico.

Banco Español de Crédito Inscripto en la Comisaría regia de la Banca privada Capital: 50.000.000 de pesetas Reservas: 24.197.239'86 de pesetas

Agencia de Préstamos para el Banco Hipotecario de España Interés anual 5'75 por 100. Pago por semestres vencidos. En el pago de semestres está incluida la amortización.

SEMILLAS de la Viuda de Ezequiel Rodrigo Esta Casa tiene el gusto de ofrecer al público inmenso surtido en Arboles Frutales de las mejores granjas de San Juan.

Matemáticas Se dan lecciones de Matemáticas y Contabilidad Comercial. Capitán Santos, Benavente, 3.—Zamora.

Jerónimo Farré (HERNIOLOGO) Hernias-Quebraduras SU TRATAMIENTO Puedey debe decirse la verdad

Enorme negocio Venta de grandes terrenos edificables en Barcelona de gran porvenir. Negocio fabuloso para el comprador de la totalidad de los terrenos, procedentes de testamentariedad.

Dr. Carlos de Anta Especialista en enfermedades de la PIEL, SIFILIS y VENEREAS Procedente del Hospital de San Juan de Dios y del Dispensario Azua, de Madrid.

NUEVA TIENDA DE MUEBLES DE Ildefonso López (hijo) En este nuevo establecimiento encontrará el público todo lo que su gusto exija, desde el mueble más fino hasta el más sencillo y económico.

Dr. Bernardo Carrascal CLINICA DE ENFERMEDADES DE LA BOCA Sagasta, 22. 2.º Zamora

Compagnie Generale Transatlantique Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes.

Compagnie Generale Transatlantique LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE y Chargeurs Reunis Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

Interesa saber: Que el reputado y peritísimo nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Zamora y en el Hotel Antonio, únicamente el sábado próximo día 11 del corriente y recibirá a todas las personas que estén quebradas y quieran curarse de sus tan notables aparatos, que son indiscutiblemente lo mejor que existe y se conoce, porque dan salud y vida.

Compagnie Generale Transatlantique Servicio extra-rápido directo de La Coruña para la Habana y Veracruz.—El 23 de cada mes.

Compagnie Generale Transatlantique LINEA DE NUEVA YORK Saldrán de VIGO directamente para Halifax y Nueva York los hermosos y rápidos vapores

Antonio Conde, hijos Apartado 14, VIGO

Compañías Francesas SUD ATLANTIQUE y Chargeurs Reunis Vapores de gran lujo EXTRA-RAPIDOS Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices: